



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

EXPEDIENTE Nº 2022-4-30-0001689

Montevideo, 25 de Julio de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 500/22

VISTO: La elevación de antecedentes relacionados con la Licitación Abreviada Nº 25/22 referente a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD”**.....

RESULTANDO: I) Que a fojas 34 luce autorizado el procedimiento.....

II) Que presentaron ofertas las firmas BALINA S.A., MERCOLUZ S.A., NORDICA S.A., RELEMIX S.A, SUDEL SOCIEDAD ANONIMA, VAITEKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO y VARELA HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, según surge del acta de apertura electrónica a fojas 97.....

III) Que el Director del Servicio de Obras, sugiere la adjudicación del procedimiento según consta de fojas 250 a 255.....

IV) Que el Departamento de Contaduría informa de fojas 35 a 37 que su pago se atenderá con cargo a Financiación 1.8.....

CONSIDERANDO: Que se deja constancia de que existe disponibilidad de fondos para atender el citado procedimiento de adquisición.....

ATENTO: A que las actuaciones concuerdan con lo preceptuado en el Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).....

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

RESUELVE:

1) ADJUDICASE la Licitación Nº 25/22 referente a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD”** Ad-Referéndum a lo dispuesto por el Tribunal



de Cuentas, según el siguiente detalle:

MERCOLUZ S A - RUT 21 145450 0015

Ítem	Descripción	Presentación	Cant. Adj.	Moneda	Precio Unitario C/imp. Incl.	Importe Total
1	ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN PARA TUBO FLUORESCENTE 2 X 18 UNIDAD X W	UNIDAD	230	PESOS URUGUAYOS	\$U 498,98	\$U 114.765,40
3	CABLE BAJO GOMA 3 X 2 NRO X MM2	METROS	10.000	PESOS URUGUAYOS	\$U 68,991	\$U 689.910,00
4	CABLE DE COBRE DESNUDO PARA DESCARGAR A TIERRA 2 MM	METROS	12.000	PESOS URUGUAYOS	\$U 17,568	\$U 210.816,00
7	CABLE SUPERPLÁSTICO BLINDADO CON MALLA 3 X 4 MM2	METROS	3.000	PESOS URUGUAYOS	\$U 123,5616	\$U 370.684,80
8	CAJA EN PVC PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS MM Línea presta	UNIDAD	600	PESOS URUGUAYOS	\$U 84,18	\$U 50.508,00
9	CAÑO DE PVC CORRUGADO PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	UNIDAD	30	PESOS URUGUAYOS	\$U 488,00	\$U 14.640,00
10	CINTA AISLADORA ½ PLG	ROLLO	100	PESOS URUGUAYOS	\$U 32,94	\$U 3.294,00
11	CINTA AUTOVULCANIZABLE	ROLLO	150	PESOS URUGUAYOS	\$U 85,278	\$U 12.791,70
12	ELECTROCANAL 20 X 30	UNIDAD	240	PESOS URUGUAYOS	\$U 73,20	\$U 17.568,00
13	FICHA BIPOLAR MACHO CON TIERRA	UNIDAD	1200	PESOS URUGUAYOS	\$U 27,45	\$U 32.940,00
14	FICHA TIPO SCHUKO HEMBRA	UNIDAD	600	PESOS URUGUAYOS	\$U 61,00	\$U 36.600
15	FICHA TIPO SCHUKO MACHO 16 A	UNIDAD	600	PESOS URUGUAYOS	\$U 54,29	\$U 32.574,00
16	INTERRUPTOR DIFERENCIALTERMOMAGNETICO BIPOLAR 20 A - 75 UNIDADES DE 20 A	UNIDAD	75	PESOS URUGUAYOS	\$U 1.786,08	\$U 133.956,00
16	INTERRUPTOR DIFERENCIALTERMOMAGNETICO BIPOLAR 20 A - 75 UNIDADES DE 32 A	UNIDAD	75	PESOS URUGUAYOS	\$U 1.858,67	\$U 139.400,25



17	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO BIPOLAR 10 A Cantidad de 300 unidades de 10 A	UNIDAD	300	PESOS URUGUAYOS	\$U 161,8818	\$U 48.564,54
17	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO BIPOLAR 10 A Cantidad 200 unidades de 16 A	UNIDAD	200	PESOS URUGUAYOS	\$U 161,8818	32.376.36
18	LÁMPARA DICROICA 12 V 10 W Lámpara dicroica 240 V entre 3 a 5 watts	UNIDAD	100	PESOS URUGUAYOS	\$U 79,91	\$U 7.991,00
19	LÁMPARA LED 240 V 9 WATTS 3000K luz cálida cantidad 50 unidades	UNIDAD	50	PESOS URUGUAYOS	\$U 64,05	\$U 3.202,50
19	LÁMPARA LED 240 V 14.5 WATTS 3000K luz cálida cantidad 50 unidades	UNIDAD	50	PESOS URUGUAYOS	\$U 98,82	\$U 4.941,00
20	MARCO DE ADOSAR PARA PANEL LED	UNIDAD	50	PESOS URUGUAYOS	\$U 437,37	\$U 21.868,50
22	MÓDULO INTERRUPTOR BIPOLAR 16 A Línea Presta color blanco	UNIDAD	200	PESOS URUGUAYOS	\$U 55,51	\$U 11.102,00
22	MÓDULO INTERRUPTOR BIPOLAR 16 A Línea Presta color blanco	UNIDAD	1000	PESOS URUGUAYOS	\$U 115,29	\$U 115.290,00
23	MÓDULO TOMACORRIENTE 3 EN LÍNEA 10 A Línea Presta color blanco	UNIDAD	600	PESOS URUGUAYOS	\$U 62,83	\$U37.698,00
24	MÓDULO TOMACORRIENTE SCHUKO Línea Presta color blanco	UNIDAD	120	PESOS URUGUAYOS	\$U 150,06	\$U 18.007,20
25	PEINE PARA CONEXIÓN ELÉCTRICA BIPOLAR	UNIDAD	150	PESOS URUGUAYOS	\$U 482,937	\$U 72.440,55
26	PLAFÓN INTERIOR Panel LED cuadrado 240 V con driver (impedancia) incluida 60 x 60 Cantidad 60 luz fría 6000 k	UNIDAD	60	PESOS URUGUAYOS	\$U 702,72	\$U 42.163,20
26	PLAFÓN INTERIOR Panel LED cuadrado 240 V con driver (impedancia) incluida 60 x 60 Cantidad 60 luz neutra 4500 k	UNIDAD	60	PESOS URUGUAYOS	\$U 702,72	\$U 42.163,20
27	PLAQUETA PARA INTERRUPTOR 1 De 1 módulo Línea Presta color blanco	UNIDAD	1800	PESOS URUGUAYOS	\$U 48,19	\$U 86.742,00
28	PORTA BASTIDOR DE PLAQUETA PARA MÓDULO	UNIDAD	80	PESOS URUGUAYOS	\$U 60,976	\$U 4.878,08



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

29	PORTALÁMPARA DE PORCELANA CON ROSCA EDISON Modelo E27	UNIDAD	20	PESOS URUGUAYOS	\$U 73,20	\$U1.464,00
30	REGLETA DE UNIÓN 10 MM2	UNIDAD	160	PESOS URUGUAYOS	\$U 34,892	\$U 5.582,72
32	RIEL DIN PARA TABLERO ELÉCTRICO Cantidad 50 m 1 metro= 1 unidad Cantidad 50 unidades	METROS	50	PESOS URUGUAYOS	\$U 62,952	\$U 3.147,60
36	TUBO DE LUZ LED 16 W	UNIDAD	300	PESOS URUGUAYOS	\$U 121,9756	\$U 36.592,68
37	ZÓCALO PARA LUMINARIA LÁMPARA DICROICA	UNIDAD	20	PESOS URUGUAYOS	\$U 28,67	\$U 573,40
					PESOS URUGUAYOS	\$U 2.457.236,68

2) Se desestima la oferta de la firma BALINA S.A., por no anexas a su oferta online, oferta técnica y económica tal lo solicitado de forma excluyente en el Artículo 8 del Pliego Particular de Condiciones.-----

3) Se desestima la oferta de la firma NORDICA S.A., por establecer en su forma de pago: "SIIF", no ajustándose a lo establecido en el Artículo 19 del Pliego Particular de Condiciones.-----

4) Se desestima la oferta de la firma RELEMIX S.A., por establecer en su forma de pago: "30 días" no ajustándose a lo establecido en el Artículo 19 del Pliego Particular de Condiciones.-----

5) Se desestima la oferta de la firma SUDEL SOCIEDAD ANONIMA, por establecer en su forma de pago: "SIIF 30 días" no ajustándose a lo establecido en el Artículo 19 del Pliego Particular de Condiciones.-----

6) Se desestima la oferta de la firma VAITKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO, por establecer en su forma de pago: "30 días" no ajustándose a lo establecido en el Artículo 19 del Pliego Particular de Condiciones.-----

7) Se desestima la oferta de la firma VARELA HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, por establecer en su forma de pago: "Crédito 30 días", no ajustándose a lo



establecido en el Artículo 19 del Pliego Particular de Condiciones.-----

8) Se deja sin efecto el Item N.º33 SOPORTE PARA ELECTROCANAL, ya que no se presentaron ofertas.-----

9) Los siguientes ítems quedan sin efecto por no ajustarse a lo solicitado, por lo que se desestiman las ofertas presentadas por los oferentes: Item N.º 2 BARRA PARA DESCARGA A TIERRA (JABALINA) 3M , Item N.º 5 CABLE GEMELO 3 X 1 NRO X MM2, ítem N.º 6 CABLE MUTIFILAR PARALELO 2X 1 NRO X MM2 M , Item N.º21 MECHA PARA HORMIGÓN CON ENCASTRE TIPO SDS MM, Item N.º 31 REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA SISTEMA DE GESTIÓN DE AUTOMATISMOS SOPORTE DE FOTOCELULA, Item N.º 34 TACO PARA PLACA DE YESO 8 y Item N.º 35 TORNILLO AUTORROSCANTE PARA TACO FISCHER 8 X 60 MM X MM.-----

10) El monto total adjudicado a la firma MERCOLUZ S.A. es de \$U 2.457.236,68 (Pesos Uruguayos Dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos treinta y seis con 68/100).-----

11) El monto total de la erogación asciende a la suma de \$U 2.457.236,68 (Pesos Uruguayos Dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos treinta y seis con 68/100).-----

12) El pago se atenderá con cargo a de Fondos de Terceros (Financiación 1.8).----

13) PASE al Departamento de Adquisiciones a sus efectos.-----

14) SIGA al Departamento de Contaduría, para confección de afectación compromisos.-----

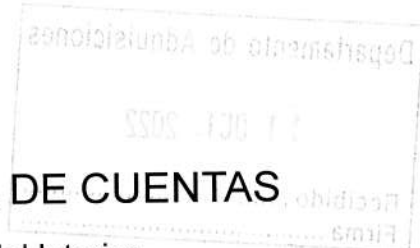
15) VUELVA al Departamento de Adquisiciones para notificar al oferente y demás efectos que correspondan.-----

JPD/mn

Director Nacional de Sanidad Policial

Crio. Gral. (R)

José Pedro DELGADO HERNANDEZ.



AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio del Interior

Montevideo, 30 de setiembre de 2022.

UNIDAD EJECUTORA: 30-Dirección Nacional de Sanidad Policial.

LICITACIÓN ABREVIADA 25/2022

CONCEPTO: " Adquisición de Materiales de electricidad"


RESOLUCIÓN: N.º 500/022 del 25/07/22

IMPORTE: \$ 2.457.236,68 imp. incl

APG: 3370/2022

FINANCIAMIENTO: 1.8

En mi calidad de Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Destacado en el Ministerio del Interior, se interviene preventivamente el presente gasto.


Cra. Adriana Medina Cabrera
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas